

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN

Nivel Jerárquico: "E"

Sigla: DD/ADS

CUA: 2519

1. SUBORDINACIÓN

El Departamento de Administración y Desarrollo del Sistema de Gestión de Redes de Distribución está subordinado a la División de Administración, Operación y Control de Distribución.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Administrar los Sistemas de Gestión de Redes de Distribución y los perfiles de acceso.
- 2.2. Proponer, actualizar e implementar Procedimientos de Distribución tendientes a optimizar la gestión de los sistemas, precautelando los controles internos de la Institución.
- 2.3. Realizar el seguimiento de los distintos procesos de la gestión de distribución en base a los índices de desempeño y proponer acciones correctivas.
- 2.4. Elaborar Informes Oficiales para Unidades Administrativas internas y externas.
- 2.5. Analizar el desempeño de la operación y mantenimiento del Sistema Eléctrico de Distribución (SED).
- 2.6. Administrar los sistemas informáticos de control y apropiación de datos del Sistema Eléctrico de Distribución.
- 2.7. Elaborar informes acerca del desempeño de los Sistemas de Control y apropiación de datos, de su área de influencia.

3. ORGANIZACIÓN

- 3.1. **Sección Gestión de Indicadores del Sistema Eléctrico de Distribución**
- 3.2. **Sección Gestión del Sistema Electric Office**
- 3.3. **Sección Gestión de los Sistemas OMS/DMS**
- 3.4. **Sección Gestión del Sistema de Reclamos de Distribución**